

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS ALIMENTICIAS DOÑA JUANITA S.A. EFECTUADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2015.-**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio El Condado, Calle H No. OE5-116 Y Calle B, de la ciudad de Quito, se reúnen los señores Grecia Andrea Herrera Alvarado, Henry Israel Herrera Alvarado, Kleber Gerardo Herrera Alvarado y Kleber Darwin Herrera Herrera,; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía INDUSTRIAS ALIMENTICIAS DOÑA JUANITA S.A., deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Henry Israel Herrera Alvarado, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Kleber Darwin Herrera Herrera, Gerente General de la compañía..

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014, conocer y aprobar el informe del Gerente General, conocer y aprobar el informe del Comisario y resolver sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. La utilidad para el presente ejercicio es de \$ 13.342.27.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones todos y cada uno de los puntos tratados por todos los señores accionistas, por lo que se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman:



HÉCTOR ISRAEL HERRERA ALVARADO  
PRESIDENTE



KLEBER DARWIN HERRERA HERRERA  
SECRETARIO  
GERENTE GENERAL